



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) LUZ ANGELA CRISTANCHO COLMENARES quien se identifica con la C.C. No. 37842319 portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 169421 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del auto de fecha 8 de julio de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 6 de agosto de 2024 a las 10:30 a.m. dentro del proceso No. 11001250200020240281600 del cual conoce el(la) Magistrado(a) MAURICIO MARTINEZ SANCHEZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 24 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 26 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Dora Joven

Cargo: Escribiente



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) FELIBERTO LOPEZ LEAL quien se identifica con la C.C. No. 79546408 portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 308166 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del auto de fecha 8 de julio de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 6 de agosto de 2024 a las 10:30 a.m. dentro del proceso No. 11001250200020240281600 del cual conoce el(la) Magistrado(a) MAURICIO MARTINEZ SANCHEZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 24 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 26 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Dora Joven

Cargo: Escribiente



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) EDGAR IVAN LEON ROBAYO quien se identifica con la C.C. No. 79622923 portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 87005 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del auto de fecha 10 de julio de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 6 de agosto de 2024 a las 11:00 a.m. dentro del proceso No. 11001250200020240285700 del cual conoce el(la) Magistrado(a) MAURICIO MARTINEZ SANCHEZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 24 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 26 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Dora Joven

Cargo: Escribiente



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) ALBEIRO FERNANDEZ OCHOA quien se identifica con la C.C. No. 98627109 portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 96446 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del auto de fecha 15 de julio de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 20 de agosto de 2024 a las 11:00 a.m. dentro del proceso No. 11001250200020240304700 del cual conoce el(la) Magistrado(a) MAURICIO MARTINEZ SANCHEZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 24 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 26 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Dora Joven

Cargo: Escribiente



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) JULIAN DAVID ESPITIA MORALES quien se identifica con la C.C. No. 1019043640 portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 395685 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del auto de fecha 10 de julio de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 6 de agosto de 2024 a las 11:30 a.m. dentro del proceso No. 11001250200020240233400 del cual conoce el(la) Magistrado(a) MAURICIO MARTINEZ SANCHEZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 24 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 26 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Dora Joven

Cargo: Escribiente



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) LINA MARIA AGUIRRE CASTRO quien se identifica con la C.C. No. 1026293930, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 345895 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual, se notifique del auto de fecha 8 de julio de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 6 de agosto de 2024 a las 10:00 a.m. dentro del proceso No. 11001250200020240275300 del cual conoce el(la) Magistrado(a) MAURICIO MARTINEZ SANCHEZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 24 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 26 de julio de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Dora Joven
Cargo: Escribiente